



**Universidad del Valle**  
**Facultad de Administración**

**COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD**  
**Acta No. 16 de 2006**

**FECHA:** Jueves 7 de diciembre de 2006  
**HORA:** 8.30 a.m.  
**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:  
EDILBERTO MONTAÑO  
CARLOS ANGEL  
EDINSON GRANJA  
TULIO FERNEY SILVA

Vicedecano Académico  
Director Programa Académico de Contaduría Pública  
Director Programa Académico de Comercio Exterior  
Director Programas Académicos de Tecnologías

Profesores Invitados:  
AUGUSTO RODRIGUEZ

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

No asistieron:  
HENRY MOSQUERA  
MONICA GARCIA  
XIMENA SANCHEZ  
GUILLERMO GAMBOA

Director Programa Académico de Administración de Empresas  
Directora de Investigaciones y Posgrados  
Coordinador Programa de Contaduría Pública  
Coordinador Programa de Administración de Empresas

Presidió la reunión

profesor Edilberto Montaña , Vicedecano Académico

**ORDEN DEL DIA:**

1. Revisión y aprobación del Acta No.15 de 2006
2. Estudio de la propuesta a presentar al Consejo de la Facultad para intervenir resultados en las pruebas ECAES en los Programas de Contaduría y Administración.
3. Presentación documento definitivo de creación del programa de Doctorado, a cargo del profesor Augusto Rodríguez.
4. Comentarios sobre propuesta de trabajo para adelantar reformas curriculares a los programas de pregrado
5. Varios

**DESARROLLO:**

Siendo las 8:45 a.m se aprueba el orden del dia e inicia la reunión.

**1. Revisión y aprobación del Acta No.15 de 2006**

Se aprueba el Acta No. 15 de 2006

**2. Estudio de la propuesta a presentar al Consejo de la Facultad para intervenir resultados en las pruebas ECAES en los Programas de Contaduría y Administración.**

**3. Presentación documento definitivo de creación del programa de Doctorado, a cargo del profesor Augusto Rodríguez.**

El profesor Edilberto Montaña informa que el profesor Augusto Rodriguez incorporó al documento las observaciones hechas por el Comité de Currículo de la Facultad según comunicación FCA.VD.153.2006: complementar la justificación del programa, ampliar la pertinencia, e incluir el desarrollo de las teorías administrativas y el contexto en que se ofrecerá el Doctorado. De las paginas 18 a 24 . a continuación, el profesor Rodríguez expondrá lo mencionado, que reposa en las páginas 18 a 24 del documento. Siendo aprobado por éste Comité, continuará su curso en el Consejo de la Facultad, para ser formalmente remitido al Comité de Currículo Central donde será expuesto y sustentado por el profesor Rodriguez . Finalmente, pasará al Consejo Académico.

El Vicedecano Académico hace la comparación entre el documento previo y el actual. El profesor Rodríguez explica los cambios. El profesor Montaña recibió documento que incluye observaciones sobre la propuesta de Doctorado firmado por el profesor Fernando Cruz, William Rojas, Rafael Carvajal y Carlos Iván Aguilera. Entre ellas aclaración si se está creando un nuevo programa de Maestría. El profesor Rodríguez aclara que con la opción del título de Maestría en Administración (científica) para quienes estando matriculados en el Doctorado, terminen la escolaridad y haga un trabajo de investigación. Es diferente a la actual Maestría en Ciencias de la Organización y Maestría en Administración MBA. En su opinión no conduce a una tercera Maestría, sino a una reformulación de la Maestría en Ciencias de la Organización, que se debiera adecuar para ser la primera fase del Doctorado. En el Consejo de la Facultad se ha tratado este tema. La Facultad debe abordar dos puntos: .... El Comité del programa debe hacer este estudio. El profesor Augusto Rodríguez recuerda que para construir el documento se invitó a todos los profesores con Doctorado de la Facultad a hacer sus aportes. Con poco respaldo se adelantó y finalmente se terminó de elaborar con la participación de casi todos los grupos de investigación de la Facultad, con excepción del grupo Nuevo Pensamiento Administrativo. El documento actual ha sido ampliamente discutido y difundido desde sus inicios, para que se solicite reformular en esta etapa. El profesor Rafael Carvajal conversó el día de ayer con el profesor Rodríguez y le dijo que enviaron esta carta, pero que él y el grupo de investigación consideran que éstas son sus reflexiones y el programa debe continuar su curso. El Comité aprueba dar traslado al Consejo de la Facultad. El profesor Edilberto Montaña solicita que cruce algunas sugerencias de forma incluidas en la carta de los profesores Cruz, Rojas, Carvajal, Aguilera.

#### **4. Comentarios sobre propuesta de trabajo para adelantar reformas curriculares a los programas de pregrado**

El profesor Edilberto Montaña menciona que distribuyó el documento "A propósito de Reforma Curricular ¿Que hacer y por qué? En donde partiendo de la base del Acuerdo 009 de 2000 plantea una reflexión y generar respuestas a las inquietudes del propósito de cada programa académico. Se plantea que los cursos de la Facultad deben modificarse para ser compartidos por varios profesores, cada uno experto en su área.

El profesor Granja considera que el documento es muy bueno y es un querer hacer, pero ... El profesor Montaña solicita a los Directores de Programa responder y dar cuenta de lo planteado en el Acuerdo 009 de 2000. Si es así, dejarlo plasmado, sino, reformular una propuesta. Esto está orientado a estructurar una base común de los tres programas que permitan posteriormente diferenciar cada programa académico. El objetivo es que se identifique claramente y se reconozca la impronta de nuestros egresados. Se programará una sesión para estudiar la reforma curricular y ECAES, con base en los documentos distribuidos. Este sería el principal plan de trabajo del Comité en el año 2007 y las prácticas pedagógicas. Se plantea que se requiere el apoyo del Instituto de Educación y Pedagogía en cuanto a sus recomendaciones metodológicas para lograr los objetivos. El profesor Montaña invitará a la Directora del Instituto de Educación y Pedagogía Stella Valencia.

El profesor Carlos Angel menciona que la Facultad debe exigir a las Sedes Regionales cumplimiento de condiciones académicas que garanticen la calidad del programa. Se analiza la complejidad de la oferta de programas en las Sedes por escasez de recursos financieros y la fragilidad económica del sistema de regionalización.

El profesor Montaña solicita que respondan a su documento, hacer sesiones extra Comité para avanzar al respecto y llegar al Comité con propuestas ya discutidas vistas desde las ADAS.

#### **5. Varios**

El profesor Edilberto Montaña hace referencia al informe de asistencia docente encontrando profesores que tienen exceso de faltas de asistencia acumuladas. Los Directores de programas y Jefes de Departamento deben tomar medidas en estos casos y tener en cuenta para la renovación del contrato, ya que quienes incurren en esta situación son profesores contratistas.

Se solicitará al Consejo de la Facultad una respuesta sobre las medidas tomadas con respecto al informe de asistencia docente.

Siendo las 10:10 am termina la reunión.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO  
Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON  
Secretaría

